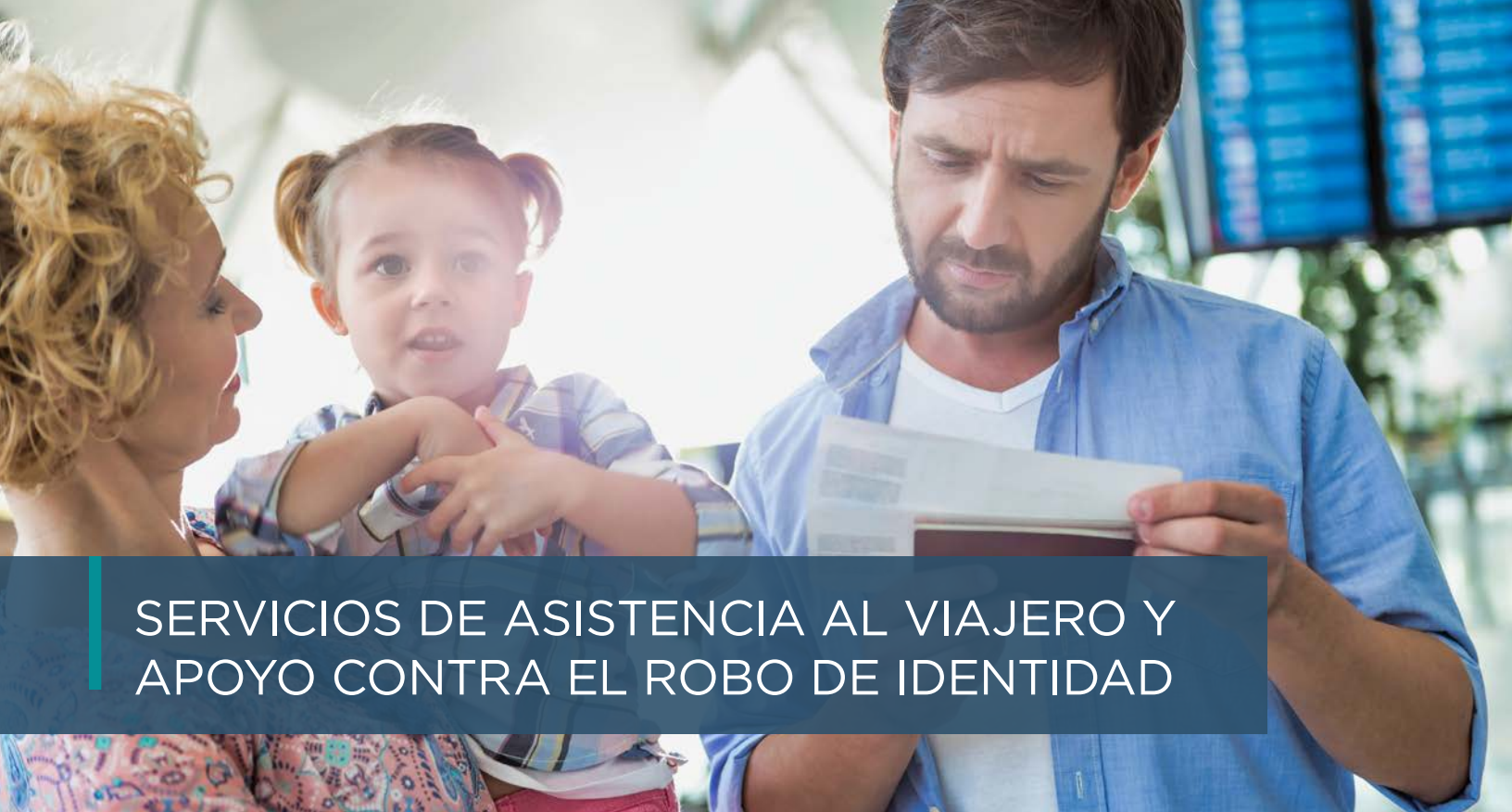




SERVICIOS DE ASISTENCIA AL VIAJERO Y APOYO CONTRA EL ROBO DE IDENTIDAD

ASISTENCIA AL VIAJERO

Si está cubierto por una póliza colectiva de The Hartford a través de su empleador y necesita información previa al viaje, asistencia médica de emergencia o servicios de asistencia personal mientras viaja, los servicios de Travel Assistance brindados por The Hartford pueden ser útiles.

¿Qué es lo primero que debo hacer? En caso de que haya una emergencia en la que peligre la vida, llame primero a las autoridades locales de emergencias para obtener asistencia inmediata. Luego, comuníquese por teléfono con la asistencia al viajero (Travel Assistance):

EE. UU. y Canadá:

800-243-6108 (número gratuito)

Fuera de EE. UU.: **202-828-5885**

O envía un correo electrónico a:

assist@imglobal.com

INCLUSO LOS VIAJES MEJOR PLANIFICADOS PUEDEN ESTAR LLENOS DE SORPRESAS

Los planes de viaje más pensados pueden salir mal y dejarlo vulnerable y, tal vez, incapaz de comunicar sus necesidades. Cuando ocurre un imprevisto lejos del hogar, es importante saber a quién llamar para pedir asistencia.

Si está cubierto por una póliza de The Hartford, usted y su familia tendrán acceso a los servicios de asistencia al viajero brindados por Travel Assistance.¹

LISTO PARA PARTIR: ASISTENCIA PLURILINGÜE LAS 24 HORAS, LOS 7 DÍAS DE LA SEMANA

Ya sea que viaje por negocios o placer, los servicios de asistencia en viajes están a su disposición cuando viaje a más de 100 millas de su casa durante 90 días o menos.²

SERVICIOS DESDE AQUÍ HASTA ALLÁ

La asistencia al viajero comienza a brindarse incluso antes de que embarque, con información previa al viaje, y continúa durante todo su viaje. Consulte la lista de servicios en la tabla que figura al dorso de esta página.



(Corte esta sección, o tome una foto con un dispositivo móvil para registrar la información que figura arriba).

SERVICIOS DE ASISTENCIA AL VIAJERO

ASISTENCIA MÉDICA DE EMERGENCIA

- Derivaciones médicas
- Control médico
- Traslado médico
- Repatriación
- Asistencia para acompañantes de viaje
- Asistencia para hijos dependientes
- Visita de un familiar o amigo
- Pagos en caso de emergencias médicas
- Retorno de los restos mortales

INFORMACIÓN PREVIA AL VIAJE

- Requisitos para obtener la visa y el pasaporte
- Requisitos de inoculación e inmunización
- Tasas de cambio en el exterior
- Derivaciones a embajadas y consulados

SERVICIOS PERSONALES DE EMERGENCIA

- Asistencia para medicamentos y anteojos recetados
- Coordinación de viajes de emergencia
- Dinero para emergencias:
- Ubicación de objetos perdidos
- Adelanto para fianzas

ASISTENCIA PARA ROBO DE IDENTIDAD

Educación: Soporte y asistencia para ayudar a prevenir robos

Soporte: Pasos que usted debe tomar después de un robo

Revisión de información crediticia: Revisión telefónica de informes crediticios para identificar fraude o robo

Asistencia para declaración jurada: Asistencia con la finalización y el envío

Reemplazo de tarjetas: Tarjetas de crédito, débito y membresía

Servicios de traducción: Cuando presenta un incidente de robo en el extranjero

Consulte con su director de beneficios para obtener más información sobre **Servicios de asistencia al viajero y apoyo contra el robo de identidad**



Seguro de negocios
Beneficios para empleados
Seguro para automóviles
Seguro para viviendas

The Hartford Financial Services Group, Inc., (NYSE: HIG) opera a través de sus filiales, incluida Hartford Life and Accident Insurance Company, bajo la marca The Hartford®, y su sede se ubica en One Hartford Plaza, Hartford, CT 06155. Para más detalles, lea el aviso legal de The Hartford www.TheHartford.com. © 2022 The Hartford

¹ Los servicios de asistencia al viajero (Travel Assistance) y contra el robo de identidad (Identity Theft Support) se ofrecen a través de un proveedor que no está afiliado a The Hartford. Estos servicios no constituyen un seguro. The Hartford no es responsable ni asume ningún tipo de responsabilidad por los bienes y servicios descritos en este material y se reserva el derecho a suspender cualquiera de estos servicios en cualquier momento. Los servicios pueden variar y pueden no estar disponibles en todos los estados.

² La cobertura incluye al cónyuge (o concubino) y a los hijos dependientes menores de 26 años.